

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 017

CURARREHUE, 17.08.2015

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°037 del 09.12.14, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2015.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2015.

3. La reunión ordinaria N°098 del 17.08.2015, acuerdo N°751 del Concejo Municipal.

4. El Rol N°1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2015, de la siguiente forma:

a) DISMINUIR EGRESOS:

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	
	Programas Culturales	M\$ 400.-
	Gestión Interna	M\$3.000.-
	Programas sociales	M\$1.000.-
22 03	Combustible y lubricantes	
	Gestión Interna	M\$4.000.-
22 04	Materiales de uso o consumo	
	Serv. A la comunidad	M\$ 500.-
22 05	Servicios Básicos	
	Serv. A la comunidad	M\$2.000.-
22 09	Arriendos	
	Programas sociales	M\$ 500.-
22 12	Otros gastos en bienes y Serv. De Consumo	
	Gestión Interna	M\$ 800.-
24 01 008	Premios y otros	
	Programas sociales	M\$ 370.-

29 06 001	Equipos computacionales y periféricos	
	Gestión Interna	M\$ 500.-

TOTAL DISMINUCION M\$13.070.-

b) AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros gastos en personal	
	Gestión Interna	M\$2.370.-

22 06	Mantenimiento y reparaciones	
	Gestión Interna	M\$10.000.-

22 07	Publicidad y difusión	
	Servicios a la comunidad	M\$ 700.-

TOTAL A AUMENTAR M\$13.070.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

APB/YTF/ebg

DISTRIBUCIÓN:

- ‘- Unidad de Control
- ‘- Dpto. de Finanzas
- ‘- Municipalidad de Curarrehue